**PROGRAMACIÓN**

**MATEMÁTICAS 1º DE E.P.**

ÍNDICE

*1. OBJETIVOS*

* **Objetivos de etapa**
* **Objetivos del área**

2. CONTENIDOS DEL ÁREA

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

5. COMPETENCIAS

6 Y 7. EVALUACIÓN

* **Instrumentos de evaluación**
* **Criterios de evaluación**
* **Mínimos exigibles para superar el área de Lengua.**

8. METODOLOGÍA

9. RECURSOS DIDÁCTICOS

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES

11. PROCEDIMIENTO Y MEDIDAS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO

12. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA PENDIENTE

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

14. PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA**

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma, y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
9. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
12. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano, y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
13. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico y doméstico.

La finalidad de la Educación Primaria **es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad,** con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

**OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS**

***NÚMEROS Y OPERACIONES***

1. Identificar situaciones de la vida diaria en las que se utilizan los números naturales.

2. Leer y escribir (con cifras y letras) números de dos cifras.

3. Identificar el valor posicional de las cifras y establece equivalencias entre decenas y unidades.

4. Descomponer números de dos cifras en forma aditiva, atendiendo a su valor posicional.

5. Identificar números pares e impares en una lista de números menores que 100.

6. Ordenar una lista de 4 o 5 números menores que 100.

7. Hacer operaciones con números naturales menores que 100. Adición y sustracción.

8. Efectuar sumas (con y sin llevadas) y resta (sin llevadas).

9. Sumar o restar (sin llevadas) dos números de dos cifras, colocándolos uno debajo de otro.

10. Resolver problemas que implican una sola orden y una operación de suma o resta.

***CÁLCULO MENTAL***

11. Sumar y restar (el minuendo mayor que el sustraendo) números de una o dos cifras.

12. Continuar, oral o mentalmente, series de cadencia 1, 2 y 10, de forma ascendente y descendente, a partir de un número dado.

13. Continuar, oral o mentalmente, series de cadencia 5 a partir de un número acabado en 0 o en 5, de forma ascendente o descendente.

14. Memorizar las tablas de multiplicar del 0, 1, 2 y 5.

15. Conocer el doble de los números inferiores a 10 y la mitad de los pares no mayores que 20.

16. Escribir series ascendentes y descendentes de cadencia 10, 20, a partir de un número acabado en 0 o en 5.

17. Hallar el número anterior y el posterior de un número dado menor 100.

***MAGNITUDES Y MEDIDA***

18. Distinguir entre el largo y el ancho en objetos apropiados de los cuales se tiene una visión bidimensional (pizarra, pasillo, puerta, ventana…).

19. Expresar la medida aproximada de la longitud de un objeto, utilizando unidades naturales (dedos, palmos, pies, pasos…) o unidades no convencionales (lápices, folios.).

20. Reconocer entre diversas longitudes las que miden aproximadamente un metro y un centímetro.

21. Medir longitudes o distancias apropiadas (con regla, cinta métrica...) y expresa el resultado utilizando la unidad de medida adecuada (centímetro o metro).Peso. El kilogramo.

22. Asociar el peso de un objeto a la fuerza necesaria para levantarlo o arrastrarlo.

23. Reconocer entre diversos cuerpos los que pesan aproximadamente un kilogramo y aprende que el kilogramo es la unidad fundamental para medir pesos.

24. Asociar perceptivamente mayor o menor capacidad a recipientes o envases distintos, atendiendo a sus dimensiones.

25. Comparar dos recipientes de parecida capacidad, mediante trasvases.

26. Expresar aproximadamente la capacidad de un recipiente, utilizando una unidad patrón no convencional (una taza, un vaso, un cazo, un tetrabrik, etcétera).

27. Conocer las monedas y los billetes de hasta 20 euros.

28. Establecer equivalencias sencillas entre los diferentes billetes y monedas.

29. Calcular, dados dos conjuntos apropiados de monedas o de billetes de un total de hasta 20 euros, cuál tiene mayor valor monetario.

30. Utilizar la combinación adecuada de monedas y billetes para reunir cantidades de hasta 20 euros.

31. Utilizar con propiedad expresiones temporales (horas y medias horas) para situar u ordenar rutinas y acciones a lo largo de un día.

32. Reconocer las unidades para medir y para tabular el tiempo: hora, día, semana y mes.

33. Establecer las relaciones pertinentes entre meses y días, semana y días, día y horas.

**GEOMETRÍA**

34. Localizar partes del propio cuerpo y describe la posición de objetos del entorno respecto de uno mismo o de otro ser u objeto, utilizando descriptores: delante/detrás, arriba/ abajo, derecha/izquierda, encima/debajo, etcétera.

35. Colocar un objeto o se coloca él mismo en una determinada posición, para situarlo o situarse delante o detrás, a la derecha o a la izquierda, encima o debajo de otro objeto o ser diferente.

36. Ejecutar consignas dadas en términos de hacia delante/hacia atrás, hacia arriba/ hacia abajo, hacia la derecha/hacia la izquierda, en ejercicios psicomotores variados: mirar, girar, caminar, etcétera.

37. Describir y reconocer situaciones de un objeto respecto de otro: delante/detrás de, a la derecha/izquierda de, encima/debajo de.

38. Distinguir entre líneas rectas y curvas, y entre líneas abiertas y cerradas, buscando ejemplos en objetos del entorno.

39. Utilizar la regla para dibujar líneas rectas y para comprobar si una línea dada lo es.

40. Reconocer la frontera, el interior y el exterior de la superficie determinada por una línea cerrada.

41. Distinguir entre circunferencia y círculo.

42. Identificar formas circulares en objetos del entorno.

**CONTENIDOS DEL ÁREA**

***NÚMEROS Y OPERACIONES***

* Números hasta 99. Lectura, escritura. Composición y descomposición. Comparar y ordenar números.
* Números pares e impares.
* Sumas (con y sin llevadas) y restas (sin llevadas).
* Resolución de problemas.
* La multiplicación.
* Cálculo mental.
* Conocimiento y utilización de estrategias para el tratamiento de la información.

***MAGNITUDES Y MEDIDAS***

* Tamaños
* Cantidades: muchos y pocos.
* Conceptos: largo / corto, ancho/estrecho, alto/ bajo.
* Expresiones temporales: antes, después, mañana, tarde, noche, ayer, hoy y mañana.
* Los días de la semana.
* Magnitudes: longitud, peso, capacidad, dinero y tiempo.
* Unidades de medida: de longitud, de peso, de capacidad, de monedas y de tiempo.
* Conocimiento y utilización de estrategias para el tratamiento de la información.

***GEOMETRÍA***

* Conceptos espaciales: delante/detrás, arriba/abajo, derecha/izquierda, encima/debajo, cerca/lejos, próximo/lejano.
* Líneas: rectas y curva.
* Figuras planas y formas circulares.
* Conceptos espaciales: izquierda y derecha
* Los cuerpos geométricos
* Conocimiento y utilización de estrategias para el tratamiento de la información.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

***NÚMEROS Y OPERACIONES***

1. Leer y escribir números hasta 99.

2. Identificar e interpretar situaciones de la vida en las que se utilizan los números hasta 99.

3. Utilizar el ábaco.

4. Reconocer el anterior y el posterior.

5. Reconocer el número mayor o menor entre varios dados.

6. Contar de forma ascendente y descendente números hasta 99.

7. Reconocer el valor de las cifras según la posición.

8. Comparar números.

9. Ordenar números.

10. Reconocer pares e impares.

11. Realizar sumas y restas con números hasta 99.

12. Hacer sumas con llevadas.

13. Resolver sumas de tres sumandos de números de dos cifras.

14. Resolver problemas.

15. Practicar cálculo mental.

16. Aprender tablas y hacer multiplicaciones.

17. Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje y evaluación.

***MAGNITUDES Y MEDIDAS***

1. Distinguir grande, pequeño y mediano.

2. Distinguir muchos y pocos.

3. Distinguir y utilizar los conceptos largo/corto, ancho/estrecho, alto/bajo…

4. Conocer y utilizar los conceptos antes y después. Asociar acciones cotidianas a la mañana, tarde y noche. Distinguir y utilizar los conceptos ayer, hoy y mañana.

5. Conocer y utilizar los días de la semana.

6. Utilizar el calendario. Conocer los meses del año.

7. Reconocer y escribir fechas, atendiendo al día y mes.

8. Medir longitudes: palmo, pie y paso.

9. Comparar masas: pesa más o pesa menos.

10. Comprender y utilizar un reloj de aguja. Leer la hora en punto y la hora y media en un reloj de aguja.

11. Comprender y utilizar un reloj digital. Leer la hora en punto y la hora y media en un reloj digital.

12. Conocer y utilizar las monedas de céntimo y de euro. Conocer y los billetes hasta 20€

13. Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.

***GEOMETRÍA***

1. Distinguir; delante, detrás, encima, debajo.

2 .Localizar objetos que estén próximos o lejanos a uno dado. Reconocer elementos que están cerca o lejos de un punto de referencia.

3. Diferenciar diferentes tipos de líneas. Observar, identificar y clasificar líneas: curvas y rectas.

4. Distinguir figuras planas: círculo, triángulo, cuadrado y rectángulo.

5. Reconocer la derecha y la izquierda.

6. Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

Los criterios de evaluación expuestos se concretan en los siguientes estándares de aprendizaje evaluables especificados por bloques de contenidos:

***NÚMEROS Y OPERACIONES***

1.1. Lee, escribe, compone y descompone números hasta 99.

2.1 Hace recuentos y enumeraciones.

3.1 Utiliza el ábaco para representar números hasta 99.

4.1 Nombra y escribe el anterior y posterior de los números hasta 99.

5.1 Identifica entre varios números el mayor o el menor.

6.1 Realiza series.

7.1 Reconoce el valor de posición de las cifras de números hasta 99

8.1 Compara números identificando mayor, menor e igual.

9.1 Ordena números de mayor a menor y de menor a mayor.

10.1 Distingue entre números pares e impares.

10.2 Distingue entre los conceptos de número par y número impar.

11.1 Comprende el concepto de suma como unión de elementos.

11.2 Sistematiza la escritura de la suma y la resta en vertical y horizontal

11.3 Realiza cálculos numéricos con las operaciones de suma y resta, utilizando diferentes estrategias y procedimientos.

11.4 Resuelve sumas y restas.

11.5 Identifica el minuendo como el número mayor de los términos de una resta.

12.1 Realiza sumas con llevadas.

13.1 Resuelve sumas de tres sumandos.

14.1 Aplica la suma y la resta para resolver problemas en situaciones reales.

14.2 Resuelve problemas de la vida cotidiana.

14.3 Identifica los datos de un problema en una ilustración.

14.4 Comprende y extrae la información contenida en imágenes.

14.5 Elige, a partir de una imagen o un enunciado, la operación que resuelve un problema.

14.6 Elige a partir de un enunciado, el dato que falta.

14.7 Expresa verbalmente el proceso seguido para resolver problemas.

14.8 Utiliza estrategias para resolver problemas y comprobar las soluciones obtenidas.

15.1 Conoce, elabora y utiliza estrategias de cálculo mental para hacer series para sumar y restar decenas completas.

16.1 Comprende el concepto de multiplicación como la suma del mismo número varias veces.

16.2 Construye las tablas de multiplicar del 1, 2 y 5.

16.3 Aplica la propiedad conmutativa de la multiplicación.

16.4 Memoriza las tablas seguidas y salteadas (1, 2 y 5)

17.1 Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje

***MAGNITUDES Y MEDIDAS***

1.1 Clasifica objetos por su tamaño.

2.1 Establece comparaciones según el concepto muchos y pocos.

3.1 Clasifica objetos según el grado de medida, ancho, estrecho, largo, corto, alto, bajo…

4.1 Emplea expresiones temporales (antes y después, ayer, hoy y mañana para situar u ordenar rutinas y acciones.

5.1 Nombra los días de la semana.

5.2 Conoce el orden cronológico de los días de la semana.

5.3 Relaciona situaciones personales con los días de la semana.

6.1 Identifica y nombra los meses del año.

6.2 Identifica y nombra las estaciones del año.

6.3 Identifica el número de días que tiene un año.

6.4 Identifica el número de días que tienen los meses.

7.1 Emplea expresiones temporales para situar u ordenar rutinas y acciones a llevar a cabo.

8.1 Determina la longitud de los objetos.

9.1 Determina la capacidad de algunos recipientes.

10.1 Compara el peso de diferentes objetos observando la posición de la balanza

11.1 Aprende como funciona un reloj de agujas

11.2 Lee y marca la hora en punto y la hora y media en un reloj de aguja.

11.3 Diferencia entre reloj digital y reloj de agujas.

12.1 Conoce el valor de las monedas de céntimo y de euro.

12.2 Conoce los billetes hasta 20 €

14.1 Utiliza las TIC como instrumento de aprendizaje y evaluación.

***GEOMETRÍA***

1.1 Describe la situación de un objeto utilizando conceptos espaciales.

2. 1 Localiza objetos en el entorno a partir de una información verbal que incluya conceptos espaciales.

3.1 Distingue diferentes tipos de líneas.

3.2 Observa identifica y clasifica líneas

3.3 Observa, identifica diferencias y describe figuras planas utilizando vocabulario básico

4.1 Identifica triángulos entre varias figuras planas.

4.2 Comprende e identifica los cuadrados y rectángulos (cuadriláteros)

4.3 Identifica la diferencia entre un cuadrado y un rectángulo.

4.4 Observa, manipula, identifica, diferencia, describe y reproduce formas rectangulares y triangulares utilizando un vocabulario básico

4.4 Diferencia interior y exterior de una figura.

5.1 Diferencia la derecha y la izquierda.

5.2 Localiza objetos en el entorno a partir de una información verbal que incluya conceptos espaciales de izquierda y derecha.

5.3 Describe la situación de un objeto, utilizando los conceptos de izquierda y derecha

6.1 Utiliza las TIC como instrumento de aprendizaje y evaluación.

**COMPETENCIAS**

Las competencias en la Etapa de Primaria son siete:

* 1º Comunicación lingüística.
* 2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
* 3º Competencia digital.
* 4º Aprender a aprender.
* 5º Competencias sociales y cívicas.
* 6º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
* 7º Conciencia y expresiones culturales.

Las competencias se concretarán en las unidades didácticas.

Desde el área de matemáticas se desarrollarán todas las competencias, pero especialmente la **competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología**. Esta competenciaconsiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

Forman parte de la competencia matemática los siguientes aspectos:

- **La *habilidad para interpretar y expresar***con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, lo que aumenta la posibilidad real de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

- **E*l conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos***(distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.

- La puesta en práctica de ***procesos de razonamiento***que llevan a la solución de los problemas o a la obtención de diversas informaciones.

- ***La disposición favorable y de progresiva seguridad y confianza***hacia la información y las situaciones que contienen elementos o soportes matemáticos, así como hacia su utilización cuando la situación lo aconseja, basadas en el respeto y el gusto por la certeza y en su búsqueda a través del razonamiento.

**EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno será continua y global.

**Se evaluara el aprendizaje de los alumnos / as** y se tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas

Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para evaluar la capacidad del alumnado **se fijaran los criterios de evaluación** (aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias) y **los estándares de aprendizaje** (que concreten lo que el alumno debe saber y comprender). Se realizará una **prueba inicial y pruebas específicas** de cada unidad didáctica. Los padres serán informados a través de los boletines de notas y de las reuniones individuales que tendrán con la tutora.

**En el área de Matemáticas** se dará prioridad a la numeración hasta 99, al dominio de sumas sin llevar y llevando, restas sin llevadas, cálculo mental y resolución de problemas.

**LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

* **Pruebas escritas:** exámenes al final de cada unidad o de cada trimestre, fichas de repaso.
* **Controles de operaciones**
* **Controles de problemas**
* **Pruebas orales:** preguntar contenidos matemáticos.
* **Cálculo mental**
* **Registros** de entrega de deberes de casa.
* **Observación** diaria del trabajo en el aula.
* **Observar la actuación del alumno en el aula** con profesores y compañeros

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

* Valoración de los contenidos y competencias adquiridas en cada unidad o por trimestre. **(60%)**
* Pruebas orales. **(10%)**
* Cuadernos de clase. **(5%)**
* Realización del trabajo en casa (deberes) y en clase. **(25%)**

Además de la producción en sí, en las tareas de clase se valorará también: esfuerzo, escucha, colaboración y participación.

**Los mínimos exigibles para superar el área de matemáticas son:**

* Conocer, representar y descomponer números hasta 99.
* Leer y escribir números hasta 99. Ordenarlos y compararlos.
* Realizar sumas sin llevadas y con llevadas, y restas sin llevar con números de dos cifras.
* Resolver problemas sencillos de sumas o restas.
* Conocer y dibujar líneas rectas y curvas.
* Presentar de forma clara y ordenada la resolución de problemas.
* Reconocer y representar las figuras básicas: cuadrado, círculo, triángulo y rectángulo.
* Reconocer los cuerpos geométricos.
* Comprender el concepto de multiplicación como la suma del mismo número varias veces.
* Construir las tablas de multiplicar del 1, 2 y 5 y memorizarlas.
* Aprender los 7 días de la semana, los 12 meses del año y las 4 estaciones.
* Iniciarse en el funcionamiento del reloj. Horas en punto y medias horas.
* Desarrollar estrategias de cálculo mental para hacer operaciones y resolver problemas.
* Distinguir y utilizar conceptos espaciales y temporales.
* Conocer y manipular con monedas de céntimos y euros y billetes de hasta 20 €
* Diferenciar números pares e impares

**METODOLOGÍA**

La metodología será **activa, participativa y flexible**, adecuándola a cada momento y circunstancia. La motivación será constante para conseguir el interés de los alumnos

Las actividades se realizarán de forma escrita, orales, individuales y en equipo que le permitan al alumno comprender mejor los contenidos y descubrir toda la información que se le da. También se favorecerá el trabajo cooperativo, proponiendo actividades que propicien la interacción, actividades manipulativas y destrezas que le permitan enfrentarse a la vida diaria.

Los agrupamientos serán flexibles en función de las tareas a realizar, se garantizará la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro y los materiales y recursos serán variados, interactivos y diversos.

Las actividades diarias se complementaran con actividades de **ampliación y refuerzo** para afianzar los contenidos o trabajar la diversidad.

A lo largo del curso se trabajarán valores que contribuyan al desarrollo social y emocional del alumno/a: educación para la salud, educación ciudadana, educación medioambiental, educación para la diversidad, educación del espíritu emprendedor, educación para la solidaridad y educación para la igualdad. También se insistirá en la adquisición de hábitos como atención, orden, limpieza, responsabilidad y autonomía personal.

Otros temas que se desarrollarán en las unidades didácticas son:

* **El aprendizaje cooperativo** los alumnos en grupos reducidos trabajarán juntos para alcanzar objetivos comunes, procurando obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo
* **Aprender a pensar** conjunto de procesos, herramientas, destrezas y hábitos que le ayuden al alumno a conseguir el objetivo.

**RECURSOS DIDÁCTICOS**

El material elegido para primero de Primaria es:

**Recursos para los alumnos**

* Cuadernos de trabajo: Matemáticas (1º, 2º y 3º trimestre) proyecto Savia
* Genially de Primero de Educación Primaria

**Otros materiales son:**

* Material proporcionado por la editorial.
* Material complementario con actividades de refuerzo y ampliación.
* Fichas para reforzar los contenidos
* Cuaderno de cuadrícula para realizar actividades de pizarra
* Cuadernillo de resolución de problemas

**Los recursos** se irán seleccionando según las necesidades de cada unidad didáctica:

* Pizarra digital
* Recursos digitales
* Materiales gráficos
* Láminas
* Mapas
* Esquemas
* Dibujos
* Murales
* Programas de ordenador
* Películas
* Vídeos
* Regletas
* Ábacos
* Relojes

**ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En todas las áreas curriculares se tratarán los siguientes elementos transversales:

**a) La comprensión lectora**

* Fomento del hábito de la lectura
* La importancia de la lectura para el estudio
* Conseguir que los alumnos se conviertan en lectores autónomos, capaces de extraer información de los textos
* Analizar los enunciados impulsando la comprensión.

**b) La expresión oral y escrita**

* Hablar, escribir, dibujar y comunicar lo que leen en un texto.
* Discutir y razonar sobre las cuestiones contenidas en los textos.
* La toma de decisiones y su argumentación; la comunicación entre el grupo, el respeto y la aceptación de las opiniones de los demás; así como el trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros. Al interaccionar con los demás (ya sea trabajando en pequeño grupo o en gran grupo) deben esforzarse tanto en hacerse entender como en escuchar a los demás.
* Expresar el enunciado de una actividad con las propias palabras y ser capaz de reelaborarlo teniendo en cuenta diferentes indicaciones.

**c) La comunicación audiovisual**

* Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos y programas de ordenador.
* Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

**d) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación**

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite enriquecer la metodología didáctica y supone un valioso auxiliar para la enseñanza.

Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas.

La incorporación de la informática en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

* **Informática como fin:** tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo.
* **Informática como medio:** su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender

los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

**e) El emprendimiento**

Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.

* Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
* Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
* Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
* Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
* Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
* Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Las habilidades emprendedoras son las siguientes:

* **Habilidades personales:** iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
* **Habilidades cognitivas:** expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
* **Habilidades sociales:** trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

**f) La educación cívica y constitucional**

* Conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político.
* Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.
* Conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas.
* Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas: igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.

**PROCEDIMIENTOS Y MEDIDAS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO**

En la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Para ello se establecerán mecanismos de refuerzo, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles, el refuerzo educativo en las áreas y alumnado que se determine, el refuerzo educativo en alumnos con dificultades específicas o realización de adaptaciones para alumnos con N.E.E.

Las adaptaciones curriculares son modificaciones que se realizan en la programación curricular común para atender las diferencias individuales de los alumnos.

Cuando a esta realidad se suma un niño con necesidades educativas especiales (NEE), es decir que presenta dificultades mayores, se realizarán modificaciones o adaptaciones más significativas que permitan a los niños acceder al currículo.

Las adaptaciones pueden ser:

***Adaptaciones no significativas*** se refieren a aquellas modificaciones que no implican un alejamiento substancial de la programación curricular prevista para el grupo. Se realizarán para dar respuesta a las necesidades individuales de los alumnos.

Las ***adaptaciones significativas*** se refieren a modificaciones substanciales en uno o más elementos del currículo (objetivos, contenidos, metodologías, evaluación). Son medidas de carácter extraordinario.

A la hora de planificar el trabajo en 1º de Primaria se tendrán en cuenta las características de los alumnos que hay para poder dar respuesta a sus necesidades educativas. La finalidad será intentar que los alumnos sean capaces de adquirir los estándares de aprendizaje de Matemáticas respetando los diferentes ritmos de aprendizaje debido a las diferencias individuales y a los problemas detectados en ellos.

Se adaptarán a las capacidades, necesidades e intereses de los alumnos. El tutor planificará y pondrá en práctica estrategias de enseñanza y aprendizaje. Se llevará a cabo la conexión de contenidos nuevos con los conocimientos previos de los alumnos.

Los alumnos que superen con facilidad los objetivos propuestos realizaran actividades de **ampliación.** Los alumnos que tengan más dificultades realizarán actividades de **refuerzo.** Se realizarán apoyos en alumnos con dificultades en conceptos de Matemáticas y se realizarán actividades relacionadas con el concepto a trabajar.

Los alumnos que presenten problemas de aprendizaje para superar los objetivos propuestos por trastornos de conducta, emocionales, afectivos, sociales, retraso madurativo, dislexias, dislalias... serán propuesto por el profesor tutor para ser valorados por el equipo psicopedagógico para diagnosticar sus deficiencias y recomendar las condiciones de su aprendizaje.

Se realizarán las adaptaciones curriculares para los alumnos con N.E.E

**PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS PENDIENTES**

* Los alumnos que promocionan a otros niveles con áreas suspensas tendrán apoyo o refuerzo educativo si no son capaces de seguir los aprendizajes del nivel en el que se encuentran.
* Se le darán fichas de refuerzo para poder aprender los contenidos del área pendiente y recuperar la asignatura.
* Si aprueban el área pendiente en el curso en el que se encuentran superarán la asignatura del curso anterior por ser una evaluación continua.
* Si sus dificultades son grandes en esa área, se le exigirán unos mínimos para recuperar la asignatura pendiente a través de una prueba escrita.
* Si el alumno tiene mucho desfase curricular, ha repetido y ha agotado las demás medidas pasará a compensatoria.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Las actividades complementarias planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización, serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

* Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
* Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
* Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
* Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
* Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
* Estimular el deseo de investigar y saber.
* Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
* Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

**Las actividades programadas para el curso 2019 /2020 son:**

A nivel de centro:

* Navidad
* Carnaval
* Día del libro
* San Isidro.

Específicas para 1º de primaria:

* Educación vial

**VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Para realizar la valoración de la programación, a mitad del segundo trimestre y al finalizar el curso, se realizará una valoración cuantitativa de 1 a 5 (siendo 1 la no consecución del logro y 5 la consecución de forma satisfactoria del mismo) de los siguientes aspectos:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
| Los profesores que impartimos clase en las mismas áreas tenemos una distribución coherente de contenidos en nuestras programaciones. |  |  |  |  |  |
| Consulto la programación a lo largo del curso escolar, realizando las posibles modificaciones, según las características del alumnado. |  |  |  |  |  |
| Se concretan en las programaciones todos los elementos curriculares prescriptivos según la legislación vigente. |  |  |  |  |  |
| Las herramientas de evaluación que utilizo para medir competencias en la programación son claras y variadas. |  |  |  |  |  |
| A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me da el entorno. |  |  |  |  |  |
| Se informa a las familias sobre los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, calificación… |  |  |  |  |  |
| La programación didáctica ha servido para alcanzar la consecución de los distintos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje. |  |  |  |  |  |
| La programación es clara y puede seguirla cualquier profesor que entre a sustituirme en el aula. |  |  |  |  |  |